

Acta sobre la concesión de los premios de la campaña Mislata Ilusiona.

En Mislata, a 21 de mayo de 2025.

El día 15 de mayo de 2025, tuvo lugar en acto público en las dependencias de Mislata Impulsa, el sorteo de los premios de la campaña Mislata Ilusiona. En primer lugar, el premio de un viaje a Eurodisney (París), para cuatro personas – dos adultos y dos niños – con estancia de tres noches y acceso al parque para cuatro personas. En segundo lugar, cuatro cheques por importe de hasta 200 euros, promovidos por la asociación de comerciantes y empresarios de Mislata, en adelante CEM, según lo establecido en los apartados 4, 5 y 6 de las Bases Regulatoras para la participación en la citada campaña Mislata Ilusiona, aprobadas mediante la resolución número 1712 de fecha 24 de abril de 2025.

A dicho acto asistieron dos funcionarios de la Agencia: la jefa de servicios del área de promoción económica y consumo y la técnica AEDL, una persona en representación de CEM y tres testigos.

En primer lugar, se procedió a la extracción del boleto ganador del viaje a Eurodisney, para ello, se extrajeron 3 boletos como ganador, primera reserva y segundo reserva, siendo el orden el siguiente:

Primer boleto extraído	María Mercedes Pérez Garrido
Segundo boleto extraído	Enrique Jiménez Ruiz
Tercer boleto extraído	Bárbara Morales Pascual

En segundo lugar, se procedió a la extracción de los 4 boletos ganadores de los premios promovidos por CEM así como un reserva, siendo el resultado el siguiente:

Ganador 1er premio 100 euros	Belén Navarro Navarro
Ganador 2do premio 100 euros	Vanessa Parra Ortiz
Ganador 1er premio 200 euros	Gema Llopis Piquer
Ganador 2do premio 200 euros	Bárbara Morales Pascual
Reserva	M ^a Rosario Adrián Castellano

Tras comprobarse en el listado de presentación de boletos que el ticket presentado por doña María Mercedes Pérez Garrido no cumplía con la base 4: FECHAS, siendo el ticket presentado de fecha 26 de marzo, y por tanto, no siendo del periodo indicado en la base 4: del 4 al 19 de marzo y del 22 de abril al 5 de mayo, queda excluida.

Tras contactar con mediante llamada telefónica a las 10:42 del día 15 de mayo, y haber asistido de manera presencial al acto organizado por el ayuntamiento en FIRA MISLATA 2025, el 18 de mayo, a realizarse la entrega simbólica del premio, acorde a la Base 6, se da por ganador del sorteo a don ENRIQUE JIMÉNEZ RUIZ-

El total de participaciones fue de 130, de los cuales 26 fueron anulados porque las compras no fueron realizadas en el periodo indicado en la Base 4 de las bases reguladoras de la convocatoria.

Este documento ha sido efectivamente firmado

Hechos de los cuales son testigos el personal de la Agencia y las personas de entre las asistentes al acto que firman a continuación:

Jefa de servicio Fdo.: Sonia Noguero Rodríguez	Técnica AEDL Fdo.: Raquel Antón Ruiz
Representante asociación de comerciantes (CEM) Fdo.: Paloma Daniel Such	Testigo 1 Fdo: Jamil Ahmad Ataie Noori
Testigo 2 Fdo.: Juan Miguel Yusti Ramírez	Testigo 3 Fdo.: Amanda Moreno Soriano

Este documento ha sido efectivamente firmado